

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 1 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

por la cual se modifica parcialmente la Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador
Requisito

4242

Especificidad Requisito

artículo 13 numeral 13.5

Fecha Expedición
Requisito

08/06/2017

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_4242_2017.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 2 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por el cual se expide el Código de Comercio
Tipo Requisito	DECRETO
Identificador Requisito	410
Especificidad Requisito	Título preliminar y libros del documento
Fecha Expedición Requisito	27/03/1971
Organismo Emisor	Presidencia de la República
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto 410 de 27 de marzo de 1971, de la Presidencia de la República, Por el cual se expide el Código de Comercio - Consultar el Decreto Legislativo 806 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.335 de 4 de junio de 2020. - Consultar el Decreto Legislativo 564 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas para la garantía de los derechos de los usuarios del sistema de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.286 de 15 de abril de 2020. - Consultar Decreto Legislativo 491 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.270 de 28 de marzo 2020. - Modificada por el Decreto Ley 403 de 2020, 'por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal', publicado en el Diario Oficial No. 51.258 de 16 de marzo 2020. - Modificada por la Ley 1755 de 2015, 'por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo', publicada en el Diario Oficial No. 49.559 de 30 de junio de 2015. - Modificada por la Ley 1564 de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.489 de 12 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.' - Modificada por la Ley 1450 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 48.102 de 16 de junio de 2011, 'Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014'

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1450

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 3 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
2011.htm									

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 4 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con consumo de sustancias psicoactivas.
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN INTERNA
Identificador Requisito	1518
Especificidad Requisito	Todos los artículos
Fecha Expedición Requisito	23/02/2016
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	10/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1518 DE 2016 (febrero 23) Diario Oficial No. 49.799 de 27 de febrero de 2016 Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con consumo de sustancias psicoactivas. Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/6_rd_resolucion_1518_-_23_de_febrero_de_2016.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm9.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_ninos_ninas_y_adolescentes_consumo_de_sustancias psicoactivas_v1.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 5 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Mediante la cual se aprueba lineamiento técnico de estrategia de acompañamiento psicosocial para el restablecimiento de los derechos y contribución a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1523

Especificidad Requisito

Todos los Artículos

Fecha Expedición Requisito

27/02/2016

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Todos

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm10.p_lineamiento_tecnico_estrategia_acompanamiento_psicosocial_nn_a_victimas_del_conflicto_armado_interno_v2.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm10.p_lineamiento_tecnico_acompanamiento_psicosocial_a_ninos_ninas_y_adolescentes_victimas_de_conflicto_armado_v1.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/7_rd_resolucion_1523_-_23_de_febrero_de_2016.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 6 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente		Texto del Artículo	Dificultades para el Cumplimiento
Nombre Requisito	mediante la cual se aprueba lineamiento técnico para la atención a la población víctima del desplazamiento forzado - unidades móviles	Art 5 https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm11.p_lineamiento_para_la_atencion_a_la_poblacion_victimas_del_desplazamiento_forzado_y_victimas_de_desastre_-_unidades_moviles_v2.pdf https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_2400_de_abril_de2022_actualiza_lineamientos_tecnicos_restablecimiento_derechos_y_contribucion_reparacion_integral_0.pdf	
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN INTERNA		
Identificador Requisito	2400		
Especificidad Requisito	Artículo 5		
Fecha Expedición Requisito	27/02/2016		
Organismo Emisor	ICBF		
Frecuencia Evaluación	ANUAL		
Fecha Última Evaluación	10/06/2022		
Estado Requisito	VIGENTE		Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 7 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organiz

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1525

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

23/02/2016

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1525 DE 2016 (febrero 23) Diario Oficial No. 49.799 de 27 de febrero de 2016 Por la cual se aprueba el lineamiento técnico de las modalidades del programa de atención especializada para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley y contribución al proceso de reparación integral. Link de ubicación: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1525_2016.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 8 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico para el Programa Especializado de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual, con sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

6022

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

04/07/2018

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Aprobado mediante Resolución No. 6022 del 30 de Diciembre de 2010 Modificado mediante Resolución No. 8376 de julio 4 de 2018 'por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención a niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados, víctimas de violencia sexual Link de ubicación:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_6022_2010.htm
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm18.p_lineamiento_tecnico_programa_especializado_de_atencion_victimas_de_violencia_sexual_v2.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 9 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1618

Especificidad Requisito

Todos

Fecha Expedición Requisito

27/02/2013

Organismo Emisor

Ministerio de Salud y Protección

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

-Modificación del Artículo 13: Reglamentado (Numerales 1 y 8) mediante el Decreto 392 de 2018 Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1618_2013.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 10 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Mediante la cual se actualiza el lineamiento técnico para el programa especializado de atención a madres gestantes y lactantes adolescentes y mayores de 18 años con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1515

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1515 DE 2016 (Febrero 23) “Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de adolescentes y mujeres mayores de 18 años, gestantes o en periodo de lactancia con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados”. Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_adolescentes_y_mujeres_mayores_de_18_anos_gestantes_o_en_periodo_de_lactancia_v1.pdf https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1515_2016.htm#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20aprueba,derechos%20inobservados%2C%20amenazados%20o%20vulnerados.

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 11 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	por el cual se expide decreto unico reglamentario del sector salud y protección social.
Tipo Requisito	DECRETO LEY
Identificador Requisito	780
Especificidad Requisito	Todos
Fecha Expedición Requisito	06/05/2016
Organismo Emisor	Ministerio de Salud y Protección Social
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificado por el Decreto 2359 de 2019, 'por el cual se regula la Integración de la Comisión Nacional del Ejercicio de la Cosmetología y se dictan otras disposiciones', publicado en el Diario Oficial No. 51.178 de 26 de diciembre 2019. - Modificado por el Decreto 1818 de 2019, 'por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 1 del libro 2 del Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en relación con la inclusión en el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) del Sistema General de Pensiones y del Sistema de Subsidio Familiar', publicado en el Diario Oficial No. 51.099 de 7 de octubre 2019. - Modificado por el Decreto 1683 de 2019, 'por el cual se modifican los artículos 2.5.2.2.1.10 y 2.5.2.3.3.6, y se adiciona el artículo 2.5.2.2.1.20 al Decreto número 780 de 2016, en relación con las condiciones de habilitación de las entidades responsables de la operación del aseguramiento en salud', publicado en el Diario Oficial No. 51.075 de 13 de septiembre 2019. - Modificado por el Decreto 1630 de 2019, 'por el cual se sustituye el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social relativo a las mujeres víctimas de violencia', publicado en el Diario Oficial No. 51.071 de 9 de septiembre 2019. - Modificado por el Decreto 1465 de 2019, 'por el cual se adiciona el Título 13 a la Parte 8 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 en relación con los Desfibriladores Externos Automáticos', publicado en el Diario Oficial No. 51.044 de 13 de agosto 2019. - Modificado por el Decreto 1424 de 2019, 'por el cual se sustituye el Título 11 de la Parte 1 del Libro 2, se modifica el artículo 2.1.7.11 y se deroga el parágrafo del artículo 2.5.2.2.1.5 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones para garantizar la continuidad de los afiliados de las Entidades Promotoras de Salud (EPS)', publicado en el Diario Oficial No. 51.037 de 6 de agosto 2019. - Modificado por el Decreto 494 de 2019, 'por el cual se adiciona una parte al Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con la asignación de competencias administrativas para el cobro de las cuotas

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 12 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
			partes pensionales activas de las entidades liquidadas, adscritas o vinculadas al Ministerio de Salud y Protección Social', publicado en el Diario Oficial No. 50.901 de 20 de marzo 2019. - Modificado por el Decreto 2497 de 2018, 'por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones generales de operación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y el giro de los recursos de las rentas territoriales', publicado en el Diario Oficial No. 50.821 de 29 de diciembre de 2018. - Modificado por el Decreto 2408 de 2018, 'por el cual se sustituye el Capítulo 6 del Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto número 780 de 2016 - Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en cuanto al giro de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos', publicado en el Diario Oficial No. 50.817 de 24 de diciembre de 2018. - Modificado por el Decreto 2058 de 2018, 'por el cual se modifica el Título 2 de la Parte 1 del Libro 2 y el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social', publicado en el Diario Oficial No. 50.764 de 1 de noviembre de 2018. - Modificado por el Decreto 1355 de 2018, 'por el cual se modifica el Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con el manejo de los recursos de propiedad de las entidades territoriales destinados al aseguramiento de la población afiliada al Régimen Subsidiado', publicado en el Diario Oficial No. 50.671 de 31 de julio de 2018. - Modificado por el Decreto 1333 de 2018, 'por el cual se sustituye el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, se reglamenta las incapacidades superiores a 540 días y se dictan otras disposiciones', publicado en el Diario Oficial No. 50.667 de 27 de julio de 2018. - Modificado por el Decreto 1298 de 2018, 'por el cual se modifica el Decreto número 2006 de 2008', publicado en el Diario Oficial No. 50.665 de 25 de julio de 2018. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_0780_2016.htm						

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 13 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, las niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1514

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

23/02/2016

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1514 DE 2016 (febrero 23) Diario Oficial No. 49.799 de 27 de febrero de 2016 Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, las niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle. Link de ubicación: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1514_2016.htm https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_21.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 14 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

por la cual se modifica la resolucion numero 3899 de 2010

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

8282

Especificidad Requisito

articulo 12, 12-1, numerales 13.1, 13.3., 13.4 y 13.5 del artículo 13, numeral 6, suprimase el numeral 7 y el párrafo del artículo 15, Adiciónase el numeral 7 y un párrafo al artículo 16, numeral 2 del artículo 18, numeral 1 del artículo 24, numeral 5

Fecha Expedición Requisito

14/09/2017

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_icbf_8282_2017.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 15 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
-----------------------------------	--------------------------------	----------------	----------------------------------	----------------	----	-------------------	---	--------------	----

<u>El requisito se cumple actualmente</u>		Texto del Artículo	Dificultades para el Cumplimiento
Nombre Requisito	por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia	El 14 de mayo del 2021, se promulgó la Ley 2089 de 2021, Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes y degradante y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones. En el artículo 4 se adiciona el artículo 18-A a la Ley 1098 de 2006. Derecho al Bien Trato Modificada por la Ley 1878 de 2018, 'por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.471 de 9 de enero de 2018 NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por la Ley 1996 de 2019, 'por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad', publicada en el Diario Oficial No. 51.057 de 26 de agosto 2019. - Modificada por la Ley 1878 de 2018, 'por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.471 de 9 de enero de 2018. - Modificada por la Ley 1753 de 2015, 'por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”’, publicada en el Diario Oficial No. 49.538 de 9 de junio de 2015. - Modificada por la Ley 1709 de 2014, 'por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 49.039 de 20 de enero de 2014. - Modificada por la Ley 1564 de 2012, 'por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones' publicada en el Diario Oficial No. 48.489 de 12 de julio de 2012. Consultar los artículos 626 y 627 sobre las fechas y reglas de entrada en vigencia. - Modificado por el Decreto 19 de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 48.308 de 10 de enero de 2012, 'Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública' - Modificada por la Ley 1453 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 48.110 de 24 de junio de 2011, 'Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el	
Tipo Requisito	LEY		
Identificador Requisito	1098		
Especificidad Requisito	Articulos 11, 16, 25, 27, 29, 39. Numeral 4 y 40.		
Fecha Expedición Requisito	08/11/2006		
Organismo Emisor	Congreso de la Republica		
Frecuencia Evaluación	ANUAL		
Fecha Última Evaluación	31/12/2021		
Estado Requisito	VIGENTE		
Plan de Acción			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 16 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad' - Modificada por el Decreto 126 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por el cual se dictan disposiciones en materia de Inspección, Vigilancia y Control, de lucha contra la corrupción en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se adoptan medidas disciplinarias, penales y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. - Modificada por la Ley 1288 de 2009, publicada en el Diario Oficial No. 47.282 de 5 de marzo de 2009, 'Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco legal que permite a los organismos, que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones'. - Corregida por el Decreto 578 de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 46.558 de 2 de marzo de 2007, 'Por medio del cual se corrigen unos yerros de la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 "por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" y se deroga el Decreto 4011 de 2006'. - El Decreto 4011 de 2006 fue derogado por el Artículo 5o. del Decreto 578 de 2007, 'por medio del cual se corrigen unos yerros de la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 'por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia' y se deroga el Decreto 4011 de 2006', publicado en el Diario Oficial No. 46.558 de 2 de marzo de 2007. - Mediante el Decreto 4011 de 2006, publicado en el Diario Oficial No. 46.453 de 15 de noviembre de 2006, 'se corrigen unos yerros de la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006, 'por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia'".									

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 17 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se establece el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

3899

Especificidad Requisito

Artículo 12-1 de la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010

Fecha Expedición Requisito

16/09/2010

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se establece el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral, y para autorizar a los organismos acreditados para desarrollar el programa de adopción internacional. Modificada por la Resolución 9995 de 2019, 'por la cual se modifica la Resolución número 3899 de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 51.124 de 1 de noviembre 2019. - Modificada por la Resolución 8113 de 2019, 'por la cual se modifica la Resolución número 3899 de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 51.075 de 13 de septiembre 2019. - Modificada por la Resolución 5495 de 2018, 'por la cual se modifica la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 50.586 de 7 de mayo de 2018. - Modificada por la Resolución 8282 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 50.359 de 17 de septiembre de 2017. - Modificada por la Resolución 4242 de 2017, 'por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 50.259 de 9 de junio de 2017. - Modificada por la Resolución 2488 de 2017, 'por la cual se modifica y adiciona parcialmente la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 50.209 de 19 de abril de 2017. - Modificada por la Resolución 9555 de 2016, 'por la cual se modifica la Resolución número 3899 de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 50.002 de 20 de septiembre de 2016. - Modificada por la Resolución 3435 de 2016, 'por la cual se modifica y adiciona parcialmente la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 49.854 de 24 de abril de 2016. - Modificada por la Resolución 6190 de 25 de agosto de 2015, 'por la cual se hace una delegación, y se modifican parcialmente los artículos 4o, 5o, 26 y 42 de la Resolución No.3899 de 2010'. - Modificada por la Resolución 6130 de 2015, 'por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 3899 del 8 de septiembre de 2010 y se deroga la Resolución número 5780

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 18 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

del 27 de diciembre de 2011', publicada en el Diario Oficial No. 49.618 de 28 de agosto de 2015. - Modificada por la Resolución 2918 de 30 de abril de 2013, 'por la cual se deroga el numeral 5 del artículo 29 de la Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010'. - Modificada por la Resolución 5780 de 27 de diciembre de 2011, 'por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3899 de 8 de septiembre de 2010'

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 19 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se crea el Comité de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos públicos o privados que adelanten Programas para la niñez y la familia, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia de la Fuente de Lleras.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

5068

Especificidad Requisito

Artículos del 1 al 8 de la resolución 5068 de 2010

Fecha Expedición Requisito

30/09/2019

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por la Resolución 8766 de 2019, 'por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución número 5068 de 2010', publicada en el Diario Oficial No. 51.101 de 9 de octubre 2019. - Modificada por la Resolución 1130 de 15 de febrero de 2019, 'por medio de la cual se modifica la conformación del Comité Técnico de Autorización y el Comité de Inspección, Vigilancia y Control, contenida en el artículo 1 de las Resoluciones Nos. 206 de 2017 y 8608 de 2015'. - Modificada por la Resolución 14658 de 20 de diciembre de 2018, 'por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 5068 de 2010'. - Modificada por la Resolución 8608 de 20 de octubre de 2015, 'por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 5068 de 2010'. - Modificada por la Resolución 7885 de 2 de octubre de 2015, 'por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 5068 de 2010. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_5068_2010.htm#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,de%20la%20Fuente%20de%20Lleras

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 20 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “pacto por Colombia, pacto por la equidad

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1955

Especificidad Requisito

artículo 336 deroga entre otros, el artículo 135 de la ley 1753 de 2015

Fecha Expedición Requisito

25/05/2019

Organismo Emisor

CONGRESO DE COLOMBIA

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por la Ley 2069 de 2020, 'por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia', publicada en el Diario Oficial No. 51.544 de 31 de diciembre de 2020. - Modificada por la Ley 2063 de 2020 'por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021', publicada en el Diario Oficial No. 51.512 de 28 de noviembre de 2020. - Modificada por el Decreto Legislativo 800 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas para el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y mantener la afiliación al mismo de quienes han perdido la capacidad de pago, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.335 de 4 de junio de 2020. - Modificada por el Decreto 690 de 2020, 'por el cual se corrige un yerro en el artículo 139 de la Ley 2010 de 2019', publicado en el Diario Oficial No. 51.322 de 22 de mayo de 2020. - Modificada por el Decreto Legislativo 538 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.283 de 12 de abril 2020. - Modificada por la Ley 2010 de 2019, 'por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 51.179 de 27 de diciembre 2019. - Anexo corregido mediante Fe de Erratas publicado en el Diario Oficial No. 51.120 de 28 de octubre 2019. Link de consulta: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 21 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Tipo Requisito	DECRETO
Identificador Requisito	1072
Especificidad Requisito	Todos los Artículos
Fecha Expedición Requisito	26/05/2015
Organismo Emisor	Ministerio del Trabajo
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo o NOTAS DE VIGENCIA: - Modificado por el Decreto 2280 de 2019, 'por el cual se modifica el artículo 2.2.6.5.9. del Decreto número 1072 de 2015, para suprimir la autorización de funcionamiento de sucursales de Empresas de Servicios Temporales', publicado en el Diario Oficial No. 51.170 de 17 de diciembre 2019. - Modificado por el Decreto 1562 de 2019, 'por el cual se adicionan tres párrafos al artículo 2.2.1.3.3. y se adicionan los artículos 2.2.1.3.15. a 2.2.1.3.26. al Decreto 1072 de 2015, referentes al retiro de cesantías', publicado en el Diario Oficial No. 51.061 de 30 de agosto 2019. - Modificado por el Decreto 1334 de 2018, 'por el cual se modifica el artículo 2.2.6.3.11. del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre regulación de la cuota de aprendices', publicado en el Diario Oficial No. 50.667 de 27 de julio de 2018. - Modificado por el Decreto 1273 de 2018, 'por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto número 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo', publicado en el Diario Oficial No. 50.663 de 23 de julio de 2018. - Modificado por el Decreto 683 de 2018, 'por el cual se deroga el Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y el Decreto número 583 de 2016', publicado en el Diario Oficial No. 50.568 de 18 de abril de 2018. Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1072_2015.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 22 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

por la cual se expiden las normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones”.

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1943

Especificidad Requisito

Todos Los Artículos

Fecha Expedición Requisito

28/12/2018

Organismo Emisor

Congreso de Colombia

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1943_2018.htm ley 1943 de 28/12/2018 (ley de financiamiento), “por la cual se expiden las normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones”. o Link de consulta: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 23 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Resolución No 0328 del 20 de enero de 2017
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN INTERNA
Identificador Requisito	328
Especificidad Requisito	Totalidad
Fecha Expedición Requisito	20/01/2017
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por la Resolución 11875 de 2019, 'por la cual se modifica la Resolución número 14610 del 17 de diciembre de 2018, que modificó el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley – SRPA, aprobado mediante Resolución número 1522 de 2016 y modificado mediante Resoluciones 5668 del 15 de junio de 2016 y 0328 del 26 de enero de 2017', publicada en el Diario Oficial No. 51.177 de 24 de diciembre 2019. - Modificada por la Resolución 2128 de 2019, 'por la cual se modifica el artículo 5o de las Resoluciones números 14608, 14609 y 14610 del 17 de diciembre de 2018, mediante las cuales se modificaron el Lineamiento Técnico de Servicios para Medidas Complementarias y/o de Restablecimiento en Administración de Justicia proceso Judicial (SRPA), el Lineamiento Técnico de Servicios para Medidas y Sanciones del Proceso Judicial (SRPA), y el Lineamiento Técnico del Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la Ley-SRPA', publicada en el Diario Oficial No. 50.907 de 26 de marzo 2019. - Modificada por la Resolución 14740 de 2018, 'por medio de la cual se modifica el párrafo 1 del artículo 5o de las Resoluciones números 14608, 14609 y 14610 del 17 de diciembre de 2018, mediante la cual se modificó el Lineamiento Técnico de Servicios para Medidas Complementarias y/o de Restablecimiento en Administración de Justicia Proceso Judicial (SRPA), el Lineamiento Técnico de Servicios para Medidas y Sanciones del Proceso Judicial (SRPA), y el Lineamiento Técnico del Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la Ley-SRPA', publicada en el Diario Oficial No. 50.820 de 28 de diciembre de 2018. - Modificada por la Resolución 2100 del 4 de marzo de 2020
https://icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_14610_2018.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 24 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1804

Especificidad Requisito

Todos

Fecha Expedición Requisito

02/08/2016

Organismo Emisor

Congreso de Colombia

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Modificado mediante el decreto 1356 de 2018. Se modificó el Artículo 9
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm#:~:text=La%20presente%20iniciativa%20legislativa%20tiene,Doctrina%20de%20la%20Protecci%C3%B3n%20Integral.

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 25 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Código Sustantivo del Trabajo
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	2663
Especificidad Requisito	TITULO IV. REGLAMENTO DE TRABAJO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN EL ESTABLECIMIENTO. CAPITULO I. ARTICULO 105. OBLIGACION DE ADOPTARLO. ARTICULO 108. CONTENIDO.
Fecha Expedición Requisito	05/08/1950
Organismo Emisor	Ministerio del trabajo
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: 4. Compilado en la Edición Oficial del Código Sustantivo de Trabajo publicada en el Diario Oficial No 27.622, del 7 de junio de 1951, compilando los Decretos 2663 y 3743 de 1950 y 905 de 1951. Ordenada por el artículo 46 del Decreto Ley 3743 de 1950 3. Decreto adoptado como legislación permanente por el artículo 1 de la Ley 141 de 1961, publicada en el Diario Oficial No. 30.694, 'Por la cual se adopta una legislación de emergencia y se dictan otras disposiciones.' 2. Modificado por el Decreto 905 de 1951, publicado en el Diario Oficial No. 27601, del 12 de mayo de 1951, 'Por el cual se modifican los artículos No. 254 y 256 del Código Sustantivo del Trabajo' 1. Modificado por el Decreto 3743 de 1950, publicado en el Diario Oficial No 27.504, del 11 de enero de 1951, 'Por el cual se modifica el Decreto No. 2663 de 1950, sobre Código Sustantivo del Trabajo' Artículos 105, 108
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2663_1950.htm
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 26 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1990 de 1.986
Tipo Requisito	DECRETO
Identificador Requisito	2500
Especificidad Requisito	Todos los articulos
Fecha Expedición Requisito	04/08/1986
Organismo Emisor	Presidencia de la República
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo
Decreto Presidencial N° 2500 de agosto 4 de 1986, Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1990 de 1986 https://www.redjurista.com/Documents/decreto_2500_de_1986_ministerio_de_hacienda_y_credito_publico.aspx#/

Dificultades para el Cumplimiento
Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 27 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

624

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

30/03/1989

Organismo Emisor

Presidencia de la República

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto Presidencial N° 624 de marzo 30 de 1989, Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002 y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998 y 863 de 2003 Reglamentado parcialmente por los Decretos Nacionales: 422 de 1991; 847 , 1333 y 1960 de 1996; 3050 , 700 y 124 de 1997; 841 , 1514 y 2201 de 1998; 558 , 1345 , 1737 y 2577 de 1999; 531 de 2000; 333 y 406 de 2001; 4400 de 2004, 1070, 3026, 3028 y 3032 de 2013, 2193 de 2013, 1966 de 2014. " Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales".
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/estatuto_tributario.htm
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_2010_2019.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 28 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

43

Especificidad Requisito

Todos los articulos

Fecha Expedición Requisito

12/12/1990

Organismo Emisor

Congreso de la República

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Artículo 3: Reglamentado DECRETO 1235 de 1991 Artículo 20: Reglamentado parcialmente (Numerales 1 y 3) DECRETO 1235 de 1991 Artículo 26: Adicionado (numeral 5) Artículo 7 LEY 1474 de 2011 Ley 43 del 12 de diciembre de 1990, Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones, expedida por el Congreso de la República. <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1598256>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 29 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.
Tipo Requisito	DECRETO
Identificador Requisito	2420
Especificidad Requisito	Todos los libros
Fecha Expedición Requisito	14/12/2015
Organismo Emisor	Presidencia de la República
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Artículo 1.1.1.2. : Modificado en lo pertinente (el marco técnico normativo de las normas de información financiera) Artículo 1 DECRETO 2170 de 2017 Incorporado (con el marco técnico normativo, anexo 1.3) Artículo 1 DECRETO 2170 de 2017 Artículo 1.1.4.1.2. : Modificado parcialmente (inciso 1° del numeral 2) Artículo 5 DECRETO 2131 de 2016 Artículo 1.1.4.2.1. : Adicionado parcialmente (inciso segundo) Artículo 1 DECRETO 2496 de 2015 CAPÍTULO 4 CRONOGRAMA APLICABLE A LOS PREPARADORES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, QUE SE CLASIFICAN DENTRO DEL GRUPO 2 Adicionado Artículo 2 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.4.1. : Adicionado Artículo 2 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.4.2. : Adicionado Artículo 2 DECRETO 2496 de 2015 CAPÍTULO 5 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES A LOS PREPARADORES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.5.1. : Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.5.2. : Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.5.3. : Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 CAPÍTULO 6 TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES EN LAS ENTIDADES DE NATURALEZA SOLIDARIA Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.1.4.6.1. : Adicionado Artículo 3 DECRETO 2496 de 2015 TÍTULO 5 RÉGIMEN REGLAMENTARIO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ENTIDADES QUE NO CUMPLEN LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA Adicionado Artículo 1 DECRETO 2101 de 2016 Artículo 1.1.5.1: Adicionado Artículo 1 DECRETO 2101 de 2016 Artículo 1.2.1.1. : Modificado parcialmente (marco técnico normativo de las normas de aseguramiento de la información y que se encuentra incorporado en el Anexo 4 del mismo Decreto) Artículo 1 DECRETO 2132 de 2016 Artículo 1.2.1.2. : Adicionado (Numeral 4° .) Artículo 5 DECRETO 2270 de 2019 Artículo 1.2.1.2. : Modificado Artículo 4. DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.2.1.2. : Modificado Artículo 3 DECRETO 2132 de

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 30 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
2016 Artículo 1.2.1.3. : Derogado Artículo 10 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.2.1.4. : Derogado Artículo 10 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.2.1.5: Modificado Artículo 5. DECRETO 2496 de 2015 Artículo 1.2.1.8. : Modificado Artículo 6 DECRETO 2496 de 2015 PARTE 2 NOTAS EXPLICATIVAS Adicionado Artículo 7 DECRETO 2496 de 2015 Artículo 2.2.1.: Adicionado Artículo 7 DECRETO 2496 de 2015 Anexo : Adicionado Artículo 8 DECRETO 2496 de 2015 Artículo : Modificado parcialmente (mediante la incorporación de la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19, que hace parte integral de este Decreto.. Anexo técnico decreto 1432 de 2020.pdf) Artículo 1 DECRETO 1432 de 2020 Incorporado Artículo 2 DECRETO 2483 de 2018 Artículo : Incorporado Artículo 4 DECRETO 2483 de 2018 Anexo 4.1 Incorporado (un anexo 4.1., contenido del marco técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información, previsto en el artículo 1.2.1.1., del Libro I, Parte 2, Título 1, del Decreto 2420 de 2015.) Artículo 2 DECRETO 2132 de 2016 http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030273									

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 31 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	1437
Especificidad Requisito	TÍTULO IIIPROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERALCAPÍTULO IReglas generalesArtículos 39-45CAPÍTULO IIProcedimiento administrativo sancionatorioArtículos 47-52RECURSOSCAPÍTULO VII.SILENCIO ADMINISTRATIVO.CAPÍTULO VPublicaciones, citaciones, c
Fecha Expedición Requisito	18/01/2011
Organismo Emisor	Congreso de la República
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	10/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Ley 1437 de enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, expedida por el Congreso de la República. - Modificada por la Ley 2080 de 2021, 'por medio de la cual se Reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011– y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción', publicada en el Diario Oficial No. 51.568 de 25 de enero de 2021. - Consultar el Decreto Legislativo 564 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas para la garantía de los derechos de los usuarios del sistema de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.286 de 15 de abril de 2020. - Consultar Decreto Legislativo 491 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.270 de 28 de marzo 2020. - Modificada por el Decreto Ley 403 de 2020, 'por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal', publicado en el Diario Oficial No. 51.258 de 16 de marzo 2020. - Modificada por la Ley 1755 de 2015, 'por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo', publicada en el Diario Oficial No. 49.559 de 30 de junio de 2015. - Modificada por la Ley 1564 de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.489 de 12 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.' - Modificada por la Ley 1450 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 48.102 de 16 de junio de 2011, 'Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014' link de consulta: <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley>

Dificultades para el Cumplimiento	Plan de Acción
--	---

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 32 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

[1437_2011.html](#) “CAPÍTULO VI. RECURSOS. ARTÍCULO 74. RECURSOS CONTRA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Por regla general, contra los actos definitivos procederán los siguientes recursos: 1. El de reposición, ante quien expidió la decisión para que la aclare, modifique, adicione o revoque. 2. El de apelación, para ante el inmediato superior administrativo o funcional con el mismo propósito. No habrá apelación de las decisiones de los Ministros, Directores de Departamento Administrativo, superintendentes y representantes legales de las entidades descentralizadas ni de los directores u organismos superiores de los órganos constitucionales autónomos. Tampoco serán apelables aquellas decisiones proferidas por los representantes legales y jefes superiores de las entidades y organismos del nivel territorial. 3. El de queja, cuando se rechace el de apelación. El recurso de queja es facultativo y podrá interponerse directamente ante el superior del funcionario que dictó la decisión, mediante escrito al que deberá acompañarse copia de la providencia que haya negado el recurso. De este recurso se podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la decisión. Recibido el escrito, el superior ordenará inmediatamente la remisión del expediente, y decidirá lo que sea del caso. ARTÍCULO 75. IMPROCEDENCIA. No habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios, o de ejecución excepto en los casos previstos en norma expresa. ARTÍCULO 76. OPORTUNIDAD Y PRESENTACIÓN. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso. Los recursos contra los actos presuntos podrán interponerse en cualquier tiempo, salvo en el evento en que se haya acudido ante el juez. Los recursos se presentarán ante el funcionario que dictó la decisión, salvo lo dispuesto para el de queja, y si quien fuere competente no quisiere recibirlos podrán presentarse ante el procurador regional o ante el personero municipal, para que ordene recibirlos y tramitarlos, e imponga las sanciones correspondientes, si a ello hubiere lugar. El recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición y cuando proceda será obligatorio para acceder a la jurisdicción. Los recursos de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 33 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
			reposición y de queja no serán obligatorios. ARTÍCULO 77. REQUISITOS. Por regla general los recursos se interpondrán por escrito que no requiere de presentación personal si quien lo presenta ha sido reconocido en la actuación. Igualmente, podrán presentarse por medios electrónicos. Los recursos deberán reunir, además, los siguientes requisitos: 1. Interponerse dentro del plazo legal, por el interesado o su representante o apoderado debidamente constituido. 2. Sustentarse con expresión concreta de los motivos de inconformidad. 3. Solicitar y aportar las pruebas que se pretende hacer valer. 4. Indicar el nombre y la dirección del recurrente, así como la dirección electrónica si desea ser notificado por este medio. Sólo los abogados en ejercicio podrán ser apoderados. Si el recurrente obra como agente oficioso, deberá acreditar la calidad de abogado en ejercicio, y prestar la caución que se le señale para garantizar que la persona por quien obra ratificará su actuación dentro del término de dos (2) meses. Si no hay ratificación se hará efectiva la caución y se archivará el expediente. Para el trámite del recurso el recurrente no está en la obligación de pagar la suma que el acto recurrido le exija. Con todo, podrá pagar lo que reconoce deber. ARTÍCULO 78. RECHAZO DEL RECURSO.<Aparte subrayado CONDICIONALMENTE exequible> Si el escrito con el cual se formula el recurso no se presenta con los requisitos previstos en los numerales 1, 2 y 4 del artículo anterior, el funcionario competente deberá rechazarlo. Contra el rechazo del recurso de apelación procederá el de queja. ARTÍCULO 79. TRÁMITE DE LOS RECURSOS Y PRUEBAS. Los recursos se tramitarán en el efecto suspensivo. Los recursos de reposición y de apelación deberán resolverse de plano, a no ser que al interponerlos se haya solicitado la práctica de pruebas, o que el funcionario que ha de decidir el recurso considere necesario decretarlas de oficio. Cuando con un recurso se presenten pruebas, si se trata de un trámite en el que interviene más de una parte, deberá darse traslado a las demás por el término de cinco (5) días. Cuando sea del caso practicar pruebas, se señalará para ello un término no mayor de treinta (30) días. Los términos inferiores podrán prorrogarse por una sola vez, sin que con la prórroga el término exceda de treinta (30) días. En el acto que decreta la práctica de pruebas se indicará el día en que vence el término probatorio. ARTÍCULO 80. DECISIÓN DE LOS						

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 34 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
RECURSOS. Vencido el período probatorio, si a ello hubiere lugar, y sin necesidad de acto que así lo declare, deberá proferirse la decisión motivada que resuelva el recurso. La decisión resolverá todas las peticiones que hayan sido oportunamente planteadas y las que surjan con motivo del recurso. ARTÍCULO 81. DESISTIMIENTO. De los recursos podrá desistirse en cualquier tiempo. ARTÍCULO 82. GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA PREPARAR LA DECISIÓN DE LOS RECURSOS. La autoridad podrá crear, en su organización, grupos especializados para elaborar los proyectos de decisión de los recursos de reposición y apelación.<Inciso adicionado por el artículo 16 de la Ley 2080 de 2021. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno nacional podrá crear mesas de trabajo con carácter temporal o permanente, con funcionarios de distintas entidades públicas, para apoyarlas y asesorarlas en la decisión de los recursos de apelación interpuestos contra los actos administrativos proferidos por las entidades del orden nacional de acuerdo con la reglamentación que para el efecto se expida. Las entidades territoriales de conformidad con el reglamento podrán dar aplicación a lo previsto en el presente inciso.									

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 35 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

2674

Especificidad Requisito

Todos los títulos

Fecha Expedición Requisito

22/07/2013

Organismo Emisor

Ministerio de Salud y Protección Social

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 2674 del 22 de julio de 2013, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Complementado por el Decreto 3075 de 1997, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 9 de 1979
<https://www.invima.gov.co/documents/20143/441790/2674.pdf/8b63e134-a442-bae3-4abf-9f3270451c67>
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minsaludps_2674_2013.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 36 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se dictan medidas sanitarias
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	9
Especificidad Requisito	Título V - Alimentos, artículo 244, 246, Título XI artículo 567, Vigilancia y Control
Fecha Expedición Requisito	24/01/1979
Organismo Emisor	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019, 'por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública', publicado en el Diario Oficial No. 51.145 de 22 de noviembre 2019. - Modificada por la Ley 1805 de 2016, 'por medio de la cual se modifican la Ley 73 de 1988 y la Ley 919 de 2004 en materia de donación de componentes anatómicos y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 49.955 de 4 de agosto de 2016. - Modificada por el Decreto 126 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por el cual se dictan disposiciones en materia de Inspección, Vigilancia y Control, de lucha contra la corrupción en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se adoptan medidas disciplinarias, penales y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. - La Ley 100 de 1993, 'por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 41.148 de 23 de diciembre de 1993, establece en el Inciso Final del Artículo 152: 'ARTÍCULO 152. OBJETO. ... '... 'Las competencias para prestación pública de los servicios de salud y la organización de la atención en salud en los aspectos no cobijados en la presente Ley se regirán por las disposiciones legales vigentes, en especial por la ley 10 de 1990 y la ley 60 de 1993. Las actividades y competencias de salud pública se regirán por las disposiciones vigentes en la materia, especialmente la ley 9 de 1979 y la ley 60 de 1993, excepto la regulación de medicamentos que se regirá por lo dispuesto en la presente Ley'. - Modificada por el Decreto 919 de 1989, publicado en al Diario Oficial No 38.799, del 1 de mayo de 1989, 'Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones' - Modificada por la Ley 73 de 1988, publicada en el Diario Oficial No. 38.623, del 21 de diciembre de 1988, 'Por la cual se adiciona la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones en materia de donación y trasplante de órganos y componentes anatómicos para fines de transplantes u otros

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 37 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
			usos terapéuticos'. - El Artículo 47 del Decreto 3466 de 1982 establece: 'ARTÍCULO 47. RÉGIMEN DEL CÓDIGO SANITARIO NACIONAL Y OTROS RÉGIMENES ESPECIALES. El régimen especial para determinados bienes y servicios contemplados en el Código Sanitario Nacional (Ley 9a. de 1979) continuará vigente en su totalidad, pero serán aplicables a los mismos bienes y servicios las disposiciones del presente Decreto que regulan aspectos no previstos en dicho Código. 'La misma disposición se aplica a los regímenes especiales actualmente vigentes para otro tipo de bienes y servicios.' El Decreto 3466 de 1982, 'por el cual se dictan normas relativas a la idoneidad, la calidad, las garantías, las marcas, las leyendas, las propagandas y la fijación pública de precios de bienes y servicios, la responsabilidad de sus productores, expendedores y proveedores, y se dictan otras disposiciones', fue publicado en el Diario Oficial No. 33.559 de 3 de diciembre de 1982. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0009_1979.htm						

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 38 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Mediante la cual se aprueba el lineamiento para el restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados y niños, niñas
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN INTERNA
Identificador Requisito	1517
Especificidad Requisito	Todos los artículos
Fecha Expedición Requisito	23/02/2016
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1517 DE 2016 (Febrero 23) “Por la cual se aprueba el Lineamiento para el restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados y niños, niñas y adolescentes víctimas de acciones bélicas y de atentados terroristas en el marco del conflicto armado”. Link de ubicación: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1517_2016.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 39 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por el cual se expide el Estatuto del Registro del Estado Civil de las personas

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

1260

Especificidad Requisito

Título II, Artículo 3

Fecha Expedición Requisito

27/07/1970

Organismo Emisor

Presidencia de la República

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

TITULO II. DEL DERECHO AL NOMBRE Y SU TUTELA. NOTAS DE VIGENCIA: 7. Modificado por la Ley 962 de 2005, publicada en el Diario Oficial No. 45.963 de 08 de julio de 2005, 'Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos'. 6. Modificado por la Ley 25 de 1992, publicada en el Diario Oficial No. 40.693 del 18 de diciembre de 1992, 'Por la cual se desarrollan los incisos 9, 10, 11, 12 y 13 del artículo 42 de la Constitución Política' 5. Modificado por la Ley 54 de 1989, publicada en el Diario Oficial No. 39.046 del 31 de octubre de 1989, 'Por medio de la cual se reforma el artículo 53 del Decreto 1260 de 1970' 4. Modificado por el Decreto 1536 de 1989, publicada en el Diario Oficial No. 40.693 del 18 de diciembre de 1992, 'Por el cual se modifica el artículo 75 del Decreto Ley 1260 de 1970' 3. Modificado por el Decreto 999 de 1988, publicada en el Diario Oficial No. 38.349 del 25 de mayo de 1988, 'Por el cual se señala la competencia para las correcciones del registro del estado civil, se autoriza el cambio de nombre ante notario público, y se dictan otras disposiciones'. 2. Modificado por la Ley 5 de 1975, publicada en el Diario Oficial No. 34.244 del 28 de enero de 1975, 'Por la cual se modifica el Título XIII del Libro Primero del Código Civil y se dictan otras disposiciones' 1. Modificado por el Decreto 2158 de 1970, publicada en el Diario Oficial No. 33.213 del 16 de diciembre de 1970, 'Por el cual se modifica y adiciona el Decreto-Ley No. 1260 de 1970 y se dictan otras disposiciones' https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1260_1970.htm http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1260_1970.html Artículo 3. Toda persona tiene derecho a su individual, y por consiguiente, al nombre que por ley le corresponde. El nombre comprende, el nombre, los apellidos, y en su caso, el seudónimo. No se admitirán cambios, agregaciones o rectificaciones del nombre, sino en las circunstancias y con las formalidades señaladas en la ley. El juez, en caso de homonimia, podrá tomar las medidas que

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 40 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
estime pertinentes para evitar confusiones.									

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 41 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

lineamiento Técnico para la atención a la Primera Infancia y los Manuales Operativos de las Modalidades Comunitaria, Familiar, Institucional y propia e Intercultural para la atención a la primera infancia

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

162

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

15/01/2019

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

1. Resolución 0356 de Enero 2020 Adopta Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia 2. Resolución No 3005 del 18 Mar de 2020 por la cual se Adopta el Anexo para la Prestación de los servicios de Atención a la Primera Infancia. 3. Resolución 3289 - Modifica y Adiciona Resolución No. 3005-20 Anexo para prestación de servicios de Atención a la Primera Infancia 4. Res No 4415 del 31 de julio 2020 por la cual se Modifica Res No 3005 del 18 de marzo de 2020, Modificada y Adiciona la Res No 32 Por la cual se adopta el lineamiento Técnico para la atención a la Primera Infancia y los Manuales Operativos de las Modalidades Comunitaria, Familiar, Institucional y propia e Intercultural para la atención a la primera infancia, y se deroga la Resolución No 3232 del 12 de marzo de 2018. Link de consulta:
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_m_anual_operativo_modalidad_comunitaria_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/res_no_0020_-_adopta_lineamiento_tecnico_atencion_a_la_primera_infancia_v7_y_manuales_operativos_modalidades_comunitaria_v7_familiar_v7_institucional_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_m_anual_operativo_modalidad_comunitaria_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/res_no_0020_-_adopta_lineamiento_tecnico_atencion_a_la_primera_infancia_v7_y_manuales_operativos_modalidades_comunitaria_v7_familiar_v7_institucional_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_162-15_de_enero_de_2019_por_la_cual_se_adopta_el_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_y_los_manuales_operativos_1.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 42 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Reglamenta Normas de Seguridad y Prevención de Desastres

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1523

Especificidad Requisito

Capitulo I Artículo 1, 2 y 3 Capítulo II, Artículo 2

Fecha Expedición Requisito

24/04/2012

Organismo Emisor

Ideam

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

CAPÍTULO I: Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Artículo 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1523_2012.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 43 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

431

Especificidad Requisito

Todos los Títulos

Fecha Expedición Requisito

25/02/2015

Organismo Emisor

Ministerio de Transporte

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto 431 de 14 de marzo de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones Link de consulta: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20431%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202017.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 44 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1562

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

11/07/2012

Organismo Emisor

Congreso de la Republica

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Modificado por el Decreto Legislativo 538 de 2020, 'por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.283 de 12 de abril 2020. - Modificada por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019. - Corregida por el Decreto 2464 de 2012, 'por el cual se corrige un yerro en el inciso 2o del artículo 6o de la Ley 1562 de 2012', publicado en el Diario Oficial No. 48.633 de 3 de diciembre de 2012 LEY 1562 DE 2012 (Julio 11) Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1562_2012.htm
 incluye <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 45 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1581

Especificidad Requisito

Todos los títulos

Fecha Expedición Requisito

17/10/2012

Organismo Emisor

Congreso de la República

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Modificada mediante la Ley 089 de 2017. (1) Adicionar principios y medidas proactivas sobre tratamiento de datos no incluidos en la ley 1581 de 2012 y que contribuyen a fortalecer el debido tratamiento de los datos personales; (2) Proteger a las personas respecto del indebido tratamiento de sus datos personales por parte de Responsables o Encargados que no residan ni estén domiciliados en el territorio de la República de Colombia, (3) Permitir que las autoridades colombianas puedan adelantar investigaciones o cualquier gestión, de oficio o a petición de parte, con miras a exigir el respeto del derecho fundamental al habeas data y a la protección de los datos personales que sean tratados por personas ubicadas o domiciliadas fuera del territorio de la República de Colombia; (4) Fortalecer la garantía de los derechos de los colombianos Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Link de ubicación https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1581_2012.htm#:~:text=DERECHOS%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS%2C%20NI%C3%91AS,que%20sean%20de%20naturaleza%20p%C3%BAblica.

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 46 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se expide la ley general de educación.
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	115
Especificidad Requisito	Título I, Artículo 8 y 9
Fecha Expedición Requisito	08/02/1994
Organismo Emisor	Ministerio de Educación Nacional
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

- Modificada por el Decreto Legislativo 660 de 2020, 'por el cual se dictan medidas relacionadas con el calendario académico para la prestación del servicio educativo, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.313 de 13 de mayo de 2020. - Modificada por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019. - Modificada por la Ley 1874 de 2017, 'por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.459 de 27 de diciembre de 2017. - Modificada por la Ley 1775 de 2016, 'por la cual se exceptúa la destinación específica de que trata el parágrafo del artículo 212 de la Ley 115 de 1994 de un área de terreno denominada "La Casona", donde funcionó el antiguo colegio San José de Alcántara de Guanentá"', publicada en el Diario Oficial No. 49.770 de 29 de enero de 2016. - Modificada por la Ley 1651 de 2013, 'por medio de la cual se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones -ley de bilingüismo', publicada en el Diario Oficial No. 48.849 de 12 de julio de 2013. - Modificada por la Ley 1650 de 2013, 'por la cual se reforma parcialmente la Ley 115 de 1994', publicada en el Diario Oficial No. 48.849 de 12 de julio de 2013. - Modificada por la Ley 1546 de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.482 de 5 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se modifica el artículo 99 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones' - Modificada por la Ley 1503 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 48.298 de 30 de diciembre de 2011, 'Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones' - Modificada por el Decreto 4827 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.937 de 29 de diciembre de 2010, 'Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la prestación del servicio educativo con ocasión de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica', en desarrollo del Decreto 4580 de 2010 https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0115

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 47 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
-------------------------------	-----------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

[1994.htm#:~:text=Corresponde%20al%20Estado%2C%20a%20la,entidades%20territoriales%2C%20garantizar%20su%20cubrimiento.](#) Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. TITULO I. Disposiciones Preliminares ARTICULO 8o. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social. La sociedad participará con el fin de: a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación; b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación; c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación; d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas; e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. ARTICULO 9o. El derecho a la educación. El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 48 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	100
Especificidad Requisito	Todos los Títulos
Fecha Expedición Requisito	23/12/1993
Organismo Emisor	Congreso de la República
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

LEY 100 DE 1993 (Diciembre 23) Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. NOTAS DE VIGENCIA: - Consultar el Decreto Legislativo 558 de 2020, 'por el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica', publicado en el Diario Oficial No. 51.286 de 15 de abril de 2020. Decreto Legislativo 558 de 2020 declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-258-20 de 23 de julio de 2020, Magistrado Ponente Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo. - Modificada por la Ley 2010 de 2019, 'por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 51.179 de 27 de diciembre 2019. - Modificada por el Decreto Ley 2106 de 2019, 'por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública', publicado en el Diario Oficial No. 51.145 de 22 de noviembre 2019. - Modificada por la Ley 1955 de 2019, 'por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"', publicada en el Diario Oficial No. 50.964 de 25 de mayo 2019. - Modificado por la Ley 1819 de 2016, 'por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 50.101 de 29 de diciembre de 2016. - Modificada por la Ley 1753 de 2015, 'por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"', publicada en el Diario Oficial No. 49.538 de 9 de junio de 2015. - Modificada por la Ley 1702 de 2013, 'por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones', publicada en el

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 49 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
			Diario Oficial No. 49.016 de 27 de diciembre de 2013. - Modificado por la Ley 1607 de 2012, 'por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 48.655 de 26 de diciembre de 2012 - Modificada por la Ley 1580 de 2012, 'por la cual se crea la pensión familiar', publicada en el Diario Oficial No. 48.570 de 1 de octubre de 2012 - Modificado por la Ley 1562 de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.488 de 11 de julio de 2012, 'Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional' - Modificada por el Decreto 19 de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 48.308 de 10 de enero de 2012, 'Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública' - Modificada por el Decreto 4465 de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 48.264 de 25 de noviembre de 2011, 'Por el cual se adopta un mecanismo transitorio para garantizar la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud' - Modificada por la Ley 1450 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 48.102 de 16 de junio de 2011, 'Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014' - Modificada por la Ley 1438 de 2011, publicada en el Diario Oficial No. 47. 957 de 19 de enero de 2011, 'Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones' - Modificada por el Decreto 132 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por el cual se establecen mecanismos para administrar y optimizar el flujo de recursos que financian el Régimen Subsidiado de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. 37. Modificada por el Decreto 131 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por medio del cual se crea el Sistema Técnico Científico en Salud, se regula la autonomía profesional y se definen aspectos del aseguramiento del Plan Obligatorio de Salud y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. 36. Modificada por el Decreto 128 de 2010, publicado en el Diario Oficial No.						

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 50 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por medio del cual se regulan las prestaciones excepcionales en salud y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. 35. Modificada por el Decreto 126 de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 47.599 de 21 de enero de 2010, 'Por el cual se dictan disposiciones en materia de Inspección, Vigilancia y Control, de lucha contra la corrupción en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se adoptan medidas disciplinarias, penales y se dictan otras disposiciones'. Decreto expedido bajo el estado de emergencia social decretado mediante el Decreto 4975 de 2009. INEXEQUIBLE. 34. Modificado por la Ley 1328 de 2009, publicada en el Diario Oficial No. 47.411 de 15 de julio de 2009, 'Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones' 33. Modificada por la Ley 1250 de 2008, publicada en el Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008, 'Por la cual se adiciona un inciso al artículo 204 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007 y un párrafo al artículo 19 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 6o de la Ley 797 de 2003' 32. Modificada por la Ley 1151 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.700 de 25 de julio de 2007, 'Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010' 31. Modificada por la Ley 1122 de 2007, publicada en el Diario Oficial No. 46.506 de 9 de enero de 2007, 'por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.' 30. Modificada por la Ley 1111 de 2006, publicada en el Diario Oficial No. 46.494 de 27 de diciembre de 2006, 'Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales' 29. En criterio del editor para la interpretación de las referencias que hace esta ley a la Superintendencia Bancaria debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 1o. del Decreto 4327 de 2005, 'por el cual se fusiona la Superintendencia Bancaria de Colombia en la Superintendencia de Valores y se modifica su estructura', publicado en el Diario Oficial No. 46.104 de 26 de noviembre de 2005. El texto original del Artículo 1o. mencionado establece: 'ARTÍCULO 1o. FUSIÓN Y DENOMINACIÓN. Fusiónase la Superintendencia Bancaria de									

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 51 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

Colombia en la Superintendencia de Valores, la cual en adelante se denominará Superintendencia Financiera de Colombia'. 28. Modificada por la Ley 962 de 2005, publicada en el Diario Oficial No. 45.963 de 08 de julio de 2005, 'Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. 27. Modificada por la Ley 860 de 2003, publicada en el Diario Oficial No. 45.415, de 29 de diciembre de 2003, 'Por la cual se reforman algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se dictan otras disposiciones' 26. En criterio del editor para la interpretación del Artículo 33 Numeral 1o. de esta Ley el editor sugiere tener en cuenta lo dispuesto por el Artículo 81 de la Ley 812 de 2003, 'Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario', publicada en el Diario Oficial No. 45.231 de 27 de junio de 2003. 25. En criterio del editor para la interpretación del Artículo 193 de esta Ley debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley 812 de 2003, 'Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario', publicada en el Diario Oficial No. 45.231 de 27 de junio de 2003. 24. En criterio del editor para la interpretación del Artículo 193 Parágrafo 1o. de esta Ley debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley 812 de 2003, 'Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, hacia un Estado comunitario', publicada en el Diario Oficial No. 45.231 de 27 de junio de 2003. 23. Modificada por la Ley 797 de 2003, publicada en el Diario Oficial No. 45.079, de 29 de enero de 2003, 'Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales' 22. En criterio del editor para la interpretación del Artículo 204 de esta Ley debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 9o. de la Ley 790 de 2002, 'Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República', publicada en el Diario Oficial No. 45.046 de 27 de diciembre de 2002. 21. Modificada por el Decreto 1280 de 2002,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 52 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
'Sistema de Vigilancia, Inspección y Control', publicado en el Diario Oficial No. 44.840 de 20 de junio de 2002. El Numeral 1o. del Artículo 111 de la Ley 715 de 2001, por el cual se otorgaron las facultades extraordinarias para la expedición del Decreto 1280 de 2002, fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-097-03 de 11 de febrero de 2003, Magistrado Ponente Dr. Manuel José Cepeda Espinosa. En consecuencia, en criterio del editor, el Decreto 1280 de 2002 en INEXEQUIBLE por consecuencia. 20. Modificada por la Ley 715 de 2001, publicada en el Diario Oficial No 44.654, de 21 de diciembre de 2001, 'Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros'. 19. Modificada por el Decreto 266 de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 43.906 del 22 de febrero de 2000, 'Por el cual se dictan normas para suprimir y reformar las regulaciones, trámites y procedimientos'. El Decreto 266 fue 1999 fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-1316-2000 del 26 de septiembre de 2000, Magistrado Ponente Dr. Carlos Gaviria. 18. Modificada por la Ley 510 de 1999 (artículo 123), publicada en el Diario Oficial No. 43.654 del 4 de agosto de 1996, 'Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades'. La Ley 510 de 1999 derogó el inciso 2o. del artículo 94 de la Ley 100 de 1993. 17. Complementada por la Ley 508 de 1999, publicada en el Diario oficial No. 43.651 del 30 de julio de 1999, 'Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo para los años de 1999-2002'. Los artículos 4o. numerales 4, 5, 9, 11, 13, 17; 6o., 14, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 100, 111, 116, 117, 138 y 153, tratan de temas relativos a la salud. La Ley 508 de 1999, artículo 160, derogó el artículo 34 de la Ley 344 de 1996, que modificó el numeral 2o. del artículo 221 de la Ley 100 de 1993. La Ley 508 de 1999 fue declarada INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante sentencia C-557-2000 del 16 de mayo de 2000, Magistrado Ponente Dr. Vladimiro Naranjo Mesa. 16. Modificada por el Decreto 1122 de 1999,									

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 53 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

publicado en el Diario Oficial No. 43.622 del 29 de junio de 1999, 'Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe'. El Decreto 1122 de 1999 fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-923-99 del 18 de noviembre de 1999, Magistrado Ponente Dr. Alvaro Tafur Galvis. 15. Complementada por la Ley 447 de 1998, 'Por la cual se establece pensión vitalicia y otros beneficios a favor de parientes de personas fallecidas durante la prestación del servicio militar obligatorio y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 43.345 del 23 de julio de 1998. 14. Complementada por la Ley 441 de 1998, 'Por medio de la cual se destinan los recursos excedentes de la vigencia 1997 de la subcuenta de seguro de riesgos catastróficos y accidentes de tránsito del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud', publicada en el Diario Oficial No. 43.320 del 12 de junio de 1998. 13. Complementada por la Ley 399 de 1997, 'Por la cual se crea una tasa, se fijan unas tarifas y se autoriza al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, 'INVIMA', su cobro', publicada en el Diario Oficial No. 43.111 del 21 de agosto de 1997. 12. Complementada por la Ley 397 de 1997, 'Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias', publicada en el Diario Oficial No. 43.102 del 7 de agosto de 1997. 11. Complementada por la Ley 361 de 1997, 'Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 42.978 del 11 de febrero de 1997. 10. Complementada por la Ley 352 de 1997, 'Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional', publicada en el Diario Oficial No. 42.965 del 23 de enero de 1997. 9. Modificada por la Ley 344 de 1996, publicada en el Diario Oficial No. 42.951 del 31 de diciembre de 1996. 'Por el cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 54 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
expiden otras disposiciones'. 8. Complementada por la Ley 263 de 1996, 'Por la cual se modifica parcialmente el Decreto-ley 1301 de 1994', publicada en el Diario Oficial No. 42.699 del 25 de enero de 1996. El nuevo epígrafe establecido por esta Ley para el Decreto-ley 1301 de 1994 es: 'Por el cual se organiza el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y del personal civil del Ministerio de Defensa Nacional y del personal no uniformado de la Policía Nacional, así como del de sus entidades descentralizadas'. 7. En criterio del editor para la interpretación del Artículo 135 Numeral 5o. de esta ley debe tenerse en cuenta lo dispuesto por el Artículo 96 de la Ley 223 de 1995, 'por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 42.160 de 22 diciembre 1995. 6. Modificada por el Decreto extraordinario 2150 de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 42.137 del 6 de diciembre de 1995. 5. Mediante Sentencia C-221-95 del 18 de mayo de 1995, la Corte Constitucional dispuso: 'PRIMERO.- Estarse a lo resuelto en la Sentencia No. C-408-94 de septiembre 15 de 1994. SEGUNDO.- Declarar EXEQUIBLE, exclusivamente por los vicios de forma examinados y sólo en relación con los cargos, conceptos y pruebas referidos en la parte motiva, la Ley 100 de 1993. La declaración de exequibilidad, sin embargo, de acuerdo con lo expresado en la parte motiva, no se extiende a los artículos 139 y 248 de la mencionada ley'. 4. Modificada por la Ley 179 de 1994, 'Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto', publicada en el Diario Oficial No. 41.659 del 30 de diciembre de 1994. 3. Complementada por la Ley 168 de 1994, 'Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1995', publicada en el Diario Oficial No. 41.619 del 30 de noviembre de 1994. 2. Esta Ley fue declarada EXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-408-94 del 15 de septiembre de 1994, '... en cuanto no era necesario que el Congreso le diera trámite de ley estatutaria'. La Corte Constitucional, mediante Sentencias C-052-95 y C-072-95 del 16 y 23 de febrero de 1995 respectivamente, dispuso estarse a lo resuelto en Sentencia C-408-94 del 15 de septiembre de									

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 55 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
			1994, Magistrados Ponentes, Dres. Alejandro Martínez Caballero y Hernando Herrea Vergara. Mediante Sentencia C-072-95, la Corte Constitucional se declaró INHIBIDA de fallar sobre este artículo, '...Teniendo en cuenta que los actores no concretan el cargo ni señalan el concepto de la violación en la demanda, la Corte se declarará inhibida para fallar, de acuerdo con la jurisprudencia de la Corporación'. - Libro Segundo, excepto los artículos 208 y 244, y los artículos 275, 276, 277 y 285 del Libro Quinto, incorporados en el Decreto 1298 de 1994 publicado en el Diario Oficial No. 41.402 de 22 de junio de 1994, 'Por el cual se expide el Estatuto Orgánico del Sistema General de Seguridad Social en Salud'. El Decreto 1298 de 1994 fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-255-95 del 7 de junio de 1995. En el numeral 2o. de la parte resolutive de la Sentencia, la Corte expresó: 'Declárase INEXEQUIBLE el Decreto 1298 de junio 22 de 1994 'por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Sistema General de Seguridad Social en Salud Link de ubicación: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0100_1993.htm http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pd						

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 56 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con discapacidad.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1516

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

23/02/2016

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Modificado mediante Resolución No.10362 de noviembre 8 de 2019 RESOLUCIÓN 1516 DE 2016 (febrero 23) Diario Oficial No. 49.799 de 27 de febrero de 2016 Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con discapacidad. Link de ubicación: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_10362_del_8_nov_2019_-_aprueba_modificacion_lineamiento_tecnico_atencion_ninos_ninas_y_adolescentes_consumo_de_sustancias_psicoactivas_v1.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 57 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, las niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, en situación de trabajo infantil.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1513

Especificidad Requisito

Todos los artículos

Fecha Expedición Requisito

23/02/2016

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN 1513 DE 2016 (febrero 23) Diario Oficial No. 49.799 de 27 de febrero de 2016 Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención de niños, las niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, en situación de trabajo infantil. Link de Ubicación: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/1_rd_resolucion_1513_-_23_de_febrero_de_2016.pdf https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm4.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_ninos_ninas_y_adolescentes_en_situacion_de_trabajo_infantil_v1.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 58 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	por medio de la cual se establecen normas de seguridad en piscinas.
Tipo Requisito	LEY
Identificador Requisito	1209
Especificidad Requisito	Capítulo I, Artículos 1 y 2Capítulo III, Artículos 9 y 10
Fecha Expedición Requisito	14/07/2008
Organismo Emisor	CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto Reglamentario 554 de 2015 mediante el cual se reglamenta la Ley 1209 de 2008 Capítulo I. Disposiciones generales Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer las normas tendientes a brindar seguridad y adecuar las instalaciones de piscinas con el fin de evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los usuarios de estas, sin perjuicio de lo que dispongan otras normas que, con carácter concurrente, puedan serles de aplicación. Artículo 2°. Ambito de aplicación. El ámbito de esta ley se extiende a todas las piscinas de uso colectivo que, con independencia de su titularidad pública o privada, se ubiquen en el territorio nacional. Capítulo III. Inspección y vigilancia Artículo 9°. Competencias. Los municipios o distritos serán competentes dentro de su jurisdicción en materia de autorizaciones, inspecciones y ejercicio de la potestad sancionatoria de las piscinas contempladas en la presente ley, de conformidad con las ritualidades y procedimientos contenidos en el Código Nacional de Policía y los Códigos Departamentales de Policía. Independientemente de las competencias municipales, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de la Protección Social apoyará y supervisará el cumplimiento de la presente ley, sin perjuicio de la potestad reglamentaria. Artículo 10. Inspección y vigilancia. Corresponde a la dependencia u oficina administrativa que el respectivo municipio o distrito determine, realizar las funciones de inspección y expedir el correspondiente documento donde certifique que la piscina posee las normas de seguridad reglamentarias. Las autoridades locales exigirán que los planos iniciales para la construcción de una piscina nueva sean presentados por un ingeniero o arquitecto con tarjeta profesional. Estos planos deben contener detalles de instalación, incluyendo servicios e información con respecto a los componentes individuales del sistema de circulación como bombas, filtros, sistema de dosificación de químicos, entre otros. La autoridad de control prevista en la ley deberá inspeccionar físicamente la instalación final de la piscina o estructura similar y deberá efectuar una revisión del plan de seguridad de la piscina o del manejo de las operaciones diarias. La misma autoridad

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 59 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
efectuará auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley. Parágrafo. Prohíbese que las piscinas sean diseñadas con túneles o conductos que comuniquen una piscina con otra. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-4113-de-2012.pdf https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=61202									

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 60 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Resolución
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	1940
Especificidad Requisito	Todo el requisito
Fecha Expedición Requisito	15/04/2021
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	13/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

• Resolución No 1940 del 15 de Abril de 2021 por la Cual se Adopta Manual Operativo Modalidad Otras Formas de Atención Sacúdete
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/res_no_1940_del_15_de_abr_de_2021_por_la_cual_se_adopta_manual_operativo_modalidad_otras_formas_de_atencion_sacudete.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 61 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por medio de la cual se adoptan medidas frente a los trámites administrativos de Restablecimiento de Derechos a favor de los niños, niñas y adolescentes y se adoptan otras disposiciones, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus CO

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3507

Especificidad Requisito

Todo el Requisito

Fecha Expedición Requisito

14/05/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por medio de la cual se adoptan medidas frente a los trámites administrativos de Restablecimiento de Derechos a favor de los niños, niñas y adolescentes y se adoptan otras disposiciones, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID19
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3507_de_2020.pdf <https://www.icbf.gov.co/resolucion-3507-de-2020>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 62 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el Anexo Técnico de Servicios Transitorios en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID- 19 para la Atención de Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3602

Especificidad Requisito

Todo el Requisito

Fecha Expedición Requisito

27/05/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3602 de 2020 - Por la cual se aprueba el Anexo Técnico de Servicios Transitorios en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID- 19 para la Atención de Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3602_de_2020_.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 63 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE TÚ A TÚ
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	7707
Especificidad Requisito	Todo el requisito
Fecha Expedición Requisito	15/10/2021
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	10/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se adopta el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE TÚ A TÚ Link de consulta
<https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/infancia>
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo19.pp_manual_operativo_de_tu_a_tu_v4_0.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/resolucion_n_o_7707_del_15_de_oct_de_2021_por_la_cual_se_adopta_manual_operativo_de_la_modalidad_de_tu_a_tu_version_4.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 64 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el Anexo Técnico de Servicios Transitorios en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID- 19 para La Atención de los Niños, las Niñas y Adolescentes con Derechos Amenazados y/o Vulnerados.

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3604

Especificidad Requisito

todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

27/05/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

13. Resolución 3604 de 2020 - Por la cual se aprueba el Anexo Técnico de Servicios Transitorios en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID- 19 para La Atención de los Niños, las Niñas y Adolescentes con Derechos Amenazados y/o Vulnerados.
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3604_de_2020_.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 65 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por medio de la cual se adopta el “Anexo Orientaciones técnicas para la operación de la modalidad de 1000 días para cambiar el mundo durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)”

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

5177

Especificidad Requisito

todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

29/09/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

14. Resolución 5177 de 2020 - Por medio de la cual se adopta el “Anexo Orientaciones técnicas para la operación de la modalidad de 1000 días para cambiar el mundo durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)”
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_5177_de_2020.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 66 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades resp

Tipo Requisito

LEY

Identificador Requisito

1314

Especificidad Requisito

Grupos 1, 2 y 3 del nuevo marco normativo

Fecha Expedición Requisito

13/07/2009

Organismo Emisor

Congreso de Colombia

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

LEY 1314 DE 2009 (julio 13) Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_contaduria_0598_2014.htm <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833#:~:text=Por%20mandato%20de%20esta%20ley,aseguramiento%20de%20la%20informaci%C3%B3n%2C%20que>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 67 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Resolución
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	1111
Especificidad Requisito	Todo el requisito
Fecha Expedición Requisito	01/03/2021
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	13/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución No 1111 del 1 de Marzo de 2021 por la cual se Adopta Anexo de Orientaciones Técnicas y Financieras Atención Presencial en los servicios atención para la primera infancia del ICBF bajo el esquema de alternancia y el Anexo de Orientaciones Técnicas y Financieras para la prestación remota de los servicios atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del COVID-19 Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_no_1111_del_1_de_marzo_de_2021_por_la_cual_se_adopta_anexo_orientaciones_tecnicas_y_financieras_atencion_presencial_y_remota_servicios_de_pi.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 68 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba la modificación del Lineamiento Técnico de Modalidades para la atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

14611

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

17/12/2018

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se aprueba la modificación del Lineamiento Técnico de Modalidades para la atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados: 1. Resolución 10364 del 8 Nov 2019 - Aprueba Modificación Lineamiento Técnico Modalidades Atención Ni... 2. Res No 3067 del 27 Mar de 2020 Aprueba Anexo Técnico Prestacion Servicios de Protección y Anexo Modalidad Hogares Sustitutos Ni 3. Res No 3604 del 27 de mayo de 2020 Aprueba el Anexo Técnico de Servicios Transitorios en el marco del COVID19 para Atención NNA
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm24.p_lineamiento_tecnico_implementacion_del_modelo_de_atencion_a_nna_en_las_modalidades_de_restablecimiento_de_derechos_v1.pdf
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolu2.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 69 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Resolución
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	1941
Especificidad Requisito	Todo el requisito
Fecha Expedición Requisito	15/04/2021
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	13/06/2022
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

• Resolución 1941 del 15 Abril 2021 Por la cual se Adopta el Manual Operativo Modalidad Generaciones Sacúdete-Étnicos (GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR ADOLESCENTES Y JÓVENES) Link de consulta [https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/resolucion_1941_del_15_abr_2021_por_la_cual_se_adopta_el_manual_operativo_modalidad_g](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/resolucion_1941_del_15_abr_2021_por_la_cual_se_adopta_el_manual_operativo_modalidad_generaciones_sacudete-etnicos_0.pdf)
[eneraciones_sacudete-etnicos_0.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/resolucion_1941_del_15_abr_2021_por_la_cual_se_adopta_el_manual_operativo_modalidad_generaciones_sacudete-etnicos_0.pdf)

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 70 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

dopta Lineamiento Técnico Atención a la Primera Infancia V7, y Manuales Operativos Modalidades Comunitaria V7, Fa

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

20

Especificidad Requisito

todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

18/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Res No 0020 - Adopta Lineamiento Técnico Atención a la Primera Infancia V7, y Manuales Operativos Modalidades Comunitaria V7, Fa Link de consulta
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/res_no_0020_-_adopta_lineamiento_tecnico_atencion_a_la_primera_infancia_v7_y_manuales_operativos_modalidades_comunitaria_v7_familiar_v7_institucional_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo12.pp_m_anual_operativo_modalidad_institucional_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo13.pp_m_anual_operativo_modalidad_familiar_v7.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_m_anual_operativo_modalidad_comunitaria_v7.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 71 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución

Tipo Requisito

LEY

Identificador
Requisito

1972

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición
Requisito

19/04/2021

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

• Resolución 1972 del 19 de Abril de 2021 - Adopta Lineamiento Técnico Administrativo y Manual Operativo Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/res_1972_del_19-04-21_-_adopta_lineamiento_tecnico_administrativo_y_manual_operativo_modalidad_territorios_eticos_con_bienestar_1.pdf
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo4.pp_manual_operativo_teb_v7_0.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 72 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Resolución
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	7888
Especificidad Requisito	Todo el requisito
Fecha Expedición Requisito	10/09/2019
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

• Resolución 7888 del 10 de sept de 2019 por la cual se actualiza el Lineamiento Técnico - Administrativo de la Estrategia de Atención y prevención de la desnutrición https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/7888_-_actualiza_lineamiento_tecnico_administrativo_estrategia_de_atencion_y_preencion_de_la_desnutricion_0.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 73 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador
Requisito

1

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición
Requisito

04/01/2021

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

• Resolución 0001 del 4 de enero de 2021 Por medio de la cual se aprueba Lineamiento de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras – vigencia 2021 Link de consulta
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_001_2021.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 74 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución

Tipo Requisito

DECRETO LEY

Identificador
Requisito

11875

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición
Requisito

24/12/2019

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Notas de vigencia: - Modificada por la Resolución 2100 del 4 de marzo de 2020, Link:
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_no_2100_del_04-mar-2020_por_la_cual_se_modifica_la_resolucion_no_11875_del_24-dic-2019.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 75 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Lineamiento Técnico para la Implementación del Modelo de Atención dirigida a Niñas, Niños, Adolescentes en las Modalidades de Restablecimiento de Derechos

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

4199

Especificidad Requisito

TODOS LOS REQUISITOS

Fecha Expedición Requisito

15/07/2021

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se aprueba el Lineamiento Técnico para la Implementación del Modelo de Atención dirigida a Niñas, Niños, Adolescentes en las Modalidades de Restablecimiento de Derechos
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolu2.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 76 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	LINEAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO E INTERJURISDICCIONAL PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS CON SUS DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	4262
Especificidad Requisito	TODO EL REQUISITO
Fecha Expedición Requisito	21/07/2021
Organismo Emisor	ICBF
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL LINEAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO E INTERJURISDICCIONAL PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS CON SUS DERECHOS INOBSERVADOS, AMENAZADOS O VULNERADOS.

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/res_no_4262_por_la_cual_se_aprueba_lineamiento_tecnico_administrativo_e_interjurisdiccional_restablecimiento_de_derechos_de_ninos_ninas_y_adolescentes_indigenas_1.pdf

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm25.p_lineamiento_tecnico_administrativo_e_interjurisdiccional_para_el_restablecimiento_de_derechos_de_ninos_ninas_y_adolescentes_indigenas_con_sus_derechos_inobservados_amenazados_o_vulnerados_v1.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 77 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

RESOLUCION 2410 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2022 DE LA DIRECCION GENERAL DEL ICBF

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

2410

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

07/04/2022

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

"Por la cual se establecen condiciones para reanudar el trámite ordinario de renovación de licencias de funcionamiento para prestar servicios de protección a niños, niñas y adolescentes que fueron prorrogadas durante la vigencia de la emergencia sanitaria en el territorio nacional" Incluir toda la Resolución aplica al proceso de inspección, vigilancia y control. LINK: https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_2410.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 78 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba la modificación del Manual Operativo de las modalidades

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

557

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

27/01/2022

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se aprueba la modificación del Manual Operativo de las modalidades que atienden Medidas y Sanciones del Proceso Judicial SRPA y el Manual Operativo de las Modalidades que atienden Medidas Complementarias y/o de Restablecimiento en Administración de Justicia aprobados por la Resolución No. 2100 del 04 de marzo de 2020. Incluir toda la resolución proceso al que pertenece: inspección, vigilancia y control LINK: https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/resolucion_n_o_557-2022_por_la_cual_se_aprueba_el_manual_operativo_medidas_complementaris_y_sanciones_srpa.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 79 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

6312

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

30/11/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución No 6312 del 30 de Nov de 2020 Por el cual se Adopta el Manual Operativo del Programa Generaciones Sacúdete Link de consulta https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/res_no_6312_del_30_de_nov_por_el_cual_se_adopta_el_manual_operativo_del_programa_generaciones_sacudete.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 80 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Por la cual se deroga la resolución 765 de 2010
Tipo Requisito	RESOLUCIÓN
Identificador Requisito	378
Especificidad Requisito	Totalidad
Fecha Expedición Requisito	28/05/2012
Organismo Emisor	Alcaldía Mayor de Bogotá
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

Deroga la Resolución 765 de 2010, se fija directrices para el cumplimiento de lo ordenado por los artículos 13, 14 y 40 del Decreto 3075 de 1997. El objeto es fijar el procedimiento y requisitos para la autorización de las personas naturales o jurídicas que dictarán cursos de capacitación en manipulación higiénica de alimentos en la jurisdicción del Distrito Capital cuyos requisitos para las personas naturales es que sean profesionales en áreas de conocimiento en ciencias de la salud, ciencias biológicas, ingenierías u otras cuyos programas de formación incluyan temas relacionados con higiene, aseguramiento de calidad de los alimentos, salud pública, así como también tecnología, conservación y control de calidad e inocuidad de alimentos entre otros. Link de consulta: <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Documentos%20Salud%20Pblica/Resolucion378.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 81 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Lay

Tipo Requisito

LEY

Identificador
Requisito

2207

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición
Requisito

17/05/2022

Organismo Emisor

Congreso de la Republica

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Ley 2207 de fecha 17 de mayo de 2022 "por medio del cual se modifica el decreto legislativo 491 de 2020" expedida por el Congreso de la República incluir toda la ley link:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202207%20DEL%2017%20DE%20MAYO%20DE%202022.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 82 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Guías Técnicas del componente de Alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

4586

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

11/04/2018

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Por la cual se aprueban las Guías Técnicas del componente de Alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF. Actualmente se cuenta con la versión No 5 de la Guía, pero no se cuenta con Resolución. Link donde se encuentra la Guía:
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g6.pp_guia_tecnica_del_componente_de_alimentacion_nutricion_icbf_v5.pdf
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_4586_del_11_de_abril_d_2018_por_la_cual_se_aprueban_las_guias_tecnicas_componente_de_alimentacion_y_nutricion.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 83 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Tipo Requisito	CONPES
Identificador Requisito	113
Especificidad Requisito	Totalidad
Fecha Expedición Requisito	31/03/2008
Organismo Emisor	Consejo Nacional de Política Económica Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación
Frecuencia Evaluación	ANUAL
Fecha Última Evaluación	31/12/2021
Estado Requisito	VIGENTE

Texto del Artículo

POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PSAN): link de consulta:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_0113_2008.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 84 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna OMS/UNICEF, 1981

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

1981

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

21/05/1981

Organismo Emisor

Organización Mundial de la Salud OMS

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna. Actualización 2017. Link de consulta: https://www.unicef.org/republicadominicana/Codigo_Intl_Comercializacion_Sucedaneos_Leche_Materna.pdf
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255194/WHO-NMH-NHD-17.1-spa.pdf;jsessionid=6BB5F540641FB0481B74B474FB6B0538?sequence=1>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 85 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Decreto 1397 de 1992, por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

1397

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

23/08/1992 23:00:00

Organismo Emisor

Presidencia de la Republica

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

DECRETO NÚMERO 1397 de 1992 (Agosto 24) por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de formula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones. Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1397_1992.htm#:~:text=Derecho%20del%20Bienestar%20Familiar%20%5BDECRETO_1397_1992%5D&text=Por%20el%20cual%20se%20promueve,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 86 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescen

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

2465

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

14/06/2016

Organismo Emisor

Ministerio de Salud y Protección Social

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones: Lik de Consulta: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_no_2465_del_14_de_junio_de_2016.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 87 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución 3202 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3202

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

25/07/2016

Organismo Emisor

Ministerio de Salud y Protección Social

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3202 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud — PAIS y se dictan otras disposiciones: Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_m_insaludps_3202_2016.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 88 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

5406

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

17/12/2015

Organismo Emisor

MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral de las niñas y los niños menores de cinco (5) años con desnutrición aguda: Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minsaludps_5406_2015.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 89 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Se adoptan el "Anexo 2 del Lineamiento Técnico Administrativo Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición, con orientaciones especiales para el Funcionamiento de las Unidades de Búsqueda Activa: Periodo de Aislamiento a causa de la emergencia p

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3288

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

20/04/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3288 del 20 de abril de 2020. Se adoptan el "Anexo 2 del Lineamiento Técnico Administrativo Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición, con orientaciones especiales para el Funcionamiento de las Unidades de Búsqueda Activa: Periodo de Aislamiento a causa de la emergencia por el Covid - 19", y el "Anexo Orientaciones para la prestación del servicio en la modalidad Centro de Recuperación Nutricional- CRN: Periodo de aislamiento a causa de la emergencia por el COVID-19. Link de consulta https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm2.pp_lineamiento_tecnico_administrativo_estrategia_de_atencion_y_prevencion_de_la_desnutricion_v3_0.pdf https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolucion_no_3288_del_20_de_abr_de_2020_orientaciones_funcionamiento_ubas_crn_periodo_de_asilamiento_covid_19.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 90 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

2981

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

20/12/2013

Organismo Emisor

Presidencia de la Republica

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Decreto 2981 de 2013, Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2981_2013.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 91 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se aprueba el anexo técnico para garantizar la prestación de los servicios de protección en el marco de la emergencia sanitaria COVID – 19 y el anexo de la modalidad hogares sustitutos para la atención de niños, niñas y adolescentes con derech

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3067

Especificidad Requisito

Todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

27/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3067 de 2020: Por la cual se aprueba el anexo técnico para garantizar la prestación de los servicios de protección en el marco de la emergencia sanitaria COVID – 19 y el anexo de la modalidad hogares sustitutos para la atención de niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados o vulnerados durante la emergencia sanitaria COVID – 19
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3067_de_2020.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 92 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano

Tipo Requisito

DECRETO

Identificador Requisito

1575

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

09/05/2007

Organismo Emisor

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

NOTAS DE VIGENCIA: - Este decreto fue excluido de la derogatoria integral del Decreto 780 de 2016, 'por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social', publicado en el Diario Oficial No. 49.865 de 6 de mayo de 2016, según lo dispuesto en su artículo 4.1.3. Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1575_2007.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 93 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS DENTRO DE LOS PROCESOS DICIPLINARIOS Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS QUE DE ADELANTAN EN EL ICBF A PARTIR DEL 18 Y HASTA EL 31 DE DE MARZO 2020 EN RAZON DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

3000

Especificidad Requisito

SUSPENSIÓN DE TERMINOS

Fecha Expedición Requisito

18/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

21/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3601 de 2020 - Por la cual se ordena reanudacion terminos suspendidos mediante Resoluciones 3000, 3100 y 3110 de 2020 procesos disciplinarios y procesos administrativos
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3601_de_2020_.pdf POR LA CUAL SE SUSPENDEN TERMINOS DENTRO DE LOS PROCESOS DICIPLINARIOS Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS QUE DE ADELANTAN EN EL ICBF A PARTIR DEL 18 Y HASTA EL 31 DE DE MARZO 2020 EN RAZON DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL. LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE RUTA
<https://www.icbf.gov.co/resolucion-3000-de-2020-2>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 94 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

POR LA CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA PRESTAR SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

3018

Especificidad Requisito

PRORROGA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Fecha Expedición Requisito

31/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

21/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Modificada por la Resolución 3102 de fecha 31 de marzo de 2020 , que prorroga la vigencia de las licencias de funcionamiento para prestar servicios de protección integral a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias, en razón a la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional. https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3018_de_2020_.pdf Prorrogada por la Resolución 738 de 2021: Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021, Link de acceso: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=163720>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 95 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS DENTRO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS QUE SE ADELANTRAN EN EL ICBF, HASTA EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUPERACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MI

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

3100

Especificidad Requisito

SUSPENSIÓN TERMINOS DENTRO LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS

Fecha Expedición Requisito

31/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3601 de 2020 - Por la cual se ordena reanudacion terminos suspendidos mediante Resoluciones 3000, 3100 y 3110 de 2020 procesos disciplinarios y procesos administrativos
https://www.icbf.gov.co/system/files/resolucion_3601_de_2020_.pdf POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS DENTRO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS QUE SE ADELANTRAN EN EL ICBF, HASTA EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUPERACIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN RAZON ALAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ATENDER EL COVID 19. LA EVIDENCIA SE ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE RUTA \\icbf.gov.co\\FS_IVC\\GESTIONES PLAN DE ACCIÓN OAC 2019 - 2020\\REQUISITOS LEGALES COVID 19

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 96 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

strucciones de intervención, contención y prevención del COVID-19.

Tipo Requisito

CIRCULAR

Identificador Requisito

4

Especificidad Requisito

Toda la circular

Fecha Expedición Requisito

17/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

10/06/2022

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Circular de la Dirección General No. 004 del 17 de marzo de 2020. Instrucciones de intervención, contención y prevención del COVID-19. https://www.icbf.gov.co/system/files/circular_004.pdf Alcance a la Circular de la Dirección General 004 del 2020 del 17 de marzo de 2020. Instrucciones de intervención, contención y prevención del COVID19. Link de consulta <https://www.icbf.gov.co/circular-de-la-direccion-general-no-004-del-17-de-marzo-de-2020>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 97 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID – 19, atención a niños, niñas y adolescentes por parte de las Defensorías de Familia durante el estado de emergencia sanitaria

Tipo Requisito

CIRCULAR

Identificador Requisito

7

Especificidad Requisito

todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

31/03/2020

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Circular 007 de la Dirección General del 2020 del 31 de marzo de 2020. Instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID – 19, atención a niños, niñas y adolescentes por parte de las Defensorías de Familia durante el estado de emergencia sanitaria.
https://www.icbf.gov.co/system/files/circular_007_de_2020-.pdf

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 98 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Acciones para la afiliación y reporte de novedades al sistema general de seguridad social de salud de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Tipo Requisito

CIRCULAR

Identificador Requisito

21

Especificidad Requisito

todo el requisito

Fecha Expedición Requisito

25/03/2020

Organismo Emisor

Conjunta ICBF - Ministerio de Salud

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Circular Externa Conjunta No 0021 del 25 de marzo de 2020. Acciones para la afiliación y reporte de novedades al sistema general de seguridad social de salud de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
<https://www.migracioncolombia.gov.co/normas/resolucion-0971-de-2021-por-medio-de-la-cual-se-implementa-el-estatuto-temporal-de-proteccion>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 99 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

MANUAL OPERATIVO MODALIDADES Y SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES, CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN INTERNA

Identificador Requisito

4200

Especificidad Requisito

Totalidad

Fecha Expedición Requisito

15/07/2021

Organismo Emisor

ICBF

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Aprobado mediante Resolución No. 4200 de julio 15 de 2021 MANUAL OPERATIVO MODALIDADES Y SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES, CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo3.p_manual_operativo_modalidades_y_servicio_atencion_de_nna_con_proceso_administrativo_de_restablecimiento_de_derechos_v1.pdf
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resolu3.pdf>

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Proceso de Mejora e Innovación	IN1.P4.MI	13/10/2017
		Versión 3	Página 100 de 100
	Instrumento	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	

Dependencia / Centro Zonal	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA	Proceso	Inspección, Vigilancia y Control	Cumplen	81	No Cumplen	0	Total	84
----------------------------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	----	------------	---	-------	----

El requisito se cumple actualmente

Nombre Requisito

Por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población colombiana y se dictan otras disposiciones

Tipo Requisito

RESOLUCIÓN

Identificador Requisito

3803

Especificidad Requisito

Totalida

Fecha Expedición Requisito

22/08/2016

Organismo Emisor

Ministerio de Salud y Protección Social

Frecuencia Evaluación

ANUAL

Fecha Última Evaluación

31/12/2021

Estado Requisito

VIGENTE

Texto del Artículo

Resolución 3803 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población colombiana y se dictan otras disposiciones: Link de consulta: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_m_insaludps_3803_2016.htm

Dificultades para el Cumplimiento

Plan de Acción

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!